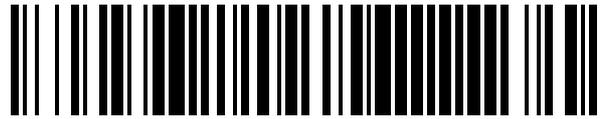


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 207**

21 Número de solicitud: 202030043

51 Int. Cl.:

**B65D 19/06** (2006.01) **C10L 5/40** (2006.01)  
**B65D 85/62** (2006.01)  
**B65D 71/50** (2006.01)  
**A01F 25/14** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**15.01.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**24.04.2020**

71 Solicitantes:

**CASTAÑE FEIXAS, Marc (100.0%)**  
**C/ Volcà Pedraguda, 57, B, 3r, 1a**  
**17800 Olot (Girona) ES**

72 Inventor/es:

**CASTAÑE FEIXAS, Marc**

74 Agente/Representante:

**TORNER LASALLE, Elisabet**

54 Título: **CONTENEDOR PARA ALMACENAR Y TRANSPORTAR LEÑA SECA**

ES 1 245 207 U

## DESCRIPCIÓN

### CONTENEDOR PARA ALMACENAR Y TRANSPORTAR LEÑA SECA

#### Campo de la técnica

El presente modelo de utilidad concierne al campo de los contenedores para almacenaje y transporte de leña seca, tal como astillas, por ejemplo para su uso en calderas, estufas, hogares, chimeneas y/o barbacoas. El contenedor propuesto está realizado en su totalidad de materiales reciclables y/o combustibles, en particular madera y cartón vegetal, permitiendo de este modo su completa desintegración, quemado o reciclado después de su uso.

#### 10 Estado de la técnica

En el estado de la técnica se conocen algunos contenedores para almacenar y transportar leña seca. Por ejemplo, en la patente CH708293B1 se da a conocer un contenedor que comprende un marco cerrado abierto en el frente y en la parte posterior. El marco cerrado está formado por una región inferior, una región superior y dos regiones laterales en las que la leña se puede colocar en dicho marco cerrado. La región inferior, la región superior y las regiones laterales están formadas por elementos estables, que están conectados entre sí, de forma que los contenedores pueden apilarse. Los elementos estables que forman el contenedor están hechos de un material combustible, preferiblemente madera. Así, después de su uso, el contenedor puede ser reutilizado o quemado junto con la leña sin contaminar el medio ambiente.

En los documentos GR1007227B y DE20011434U1 se dan a conocer otros contenedores para almacenaje y transporte de leña.

Sin embargo, los contenedores conocidos en el estado de la técnica no tienen en cuenta los posibles desechos que se van desprendiendo al almacenar y transportar la leña seca y que se van disgregando generando suciedad. Por este motivo, un objeto de la presente invención es el de proporcionar un contenedor para almacenaje y transporte de leña seca que permite, de manera económica y ecológica, que la suciedad generada por la propia leña quede recogida en el propio contenedor.

Breve descripción de la invención

A tal fin, la presente invención proporciona un contenedor para almacenar y transportar leña que al igual que los contenedores conocidos en el estado de la técnica comprende una estructura rígida para almacenar una pluralidad de astillas de leña seca, en donde la  
5 estructura rígida está formada por dos bastidores que están fijados por sus extremos a unos perfiles, de manera transversal.

A diferencia de los contenedores conocidos, el contenedor propuesto incluye además una bandeja de cartón vegetal. La citada bandeja tiene una base y unas paredes laterales de unas determinadas dimensiones que permiten que la bandeja quede encajada en una  
10 porción inferior de la estructura rígida. De este modo se permite que la suciedad generada por la propia leña quede recogida en el propio contenedor.

En un ejemplo de realización, las citadas dimensiones de la bandeja higiénica de cartón vegetal son 530mm de largo, 290mm de ancho y 60mm de alto. Para fijación de la base con las paredes laterales se pueden utilizar grapas, por ejemplo de 25x15mm, entre otras.

15 En un ejemplo de realización, los dos bastidores están formados por cuatro listones de madera, particularmente con una sección de dimensiones 35x15mm, fijados entre sí, formando un marco. Los listones horizontales quedan siempre por el lado exterior de la estructura bastidor o marco permitiendo de este modo que los listones de la parte superior se puedan usar como asas para la manipulación manual/transporte del contenedor. Por  
20 ejemplo, la fijación de los cuatro listones de madera se puede realizar mediante grapas o similar. Las grapas utilizadas pueden tener varias medidas como, por ejemplo: 11x25mm, 11x30mm y 25x25mm, no limitativo puesto que otras medidas también pueden ser utilizadas. Los citados perfiles, preferiblemente también de madera con una sección de dimensiones 35x15mm, también pueden unirse a los bastidores con dichas grapas o similar, de esta  
25 manera la estructura rígida definitiva queda cerrada.

La estructura rígida puede tener unas dimensiones comprendidas en un rango de 560 y 620mm de largo, preferiblemente 590mm, en un rango de 190 y 250mm de ancho, preferiblemente 220mm, y en un rango de 270 y 330mm de alto, preferiblemente 300mm. Asimismo, en un ejemplo preferido, las dimensiones totales del contenedor propuesto  
30 (estructura rígida + bandeja) son: 590mm de largo, 290mm de ancho y 300mm de alto. Esta compacidad de tamaño del contenedor permite su transporte manual fácilmente.

Las astillas de leña seca pueden ser de longitud comprendida en un rango entre 23 y 43 cm, preferiblemente 28 cm, y tener un diámetro comprendido entre 3 y 12 cm, preferiblemente 5 y 9 cm. Las astillas se insertan en el espacio interior delimitado por la estructura rígida. La capacidad total de astillas que pueden alojarse/insertarse en dicho espacio interior es de aproximadamente 40 litros (equivalente a 22.5 kg), aunque puede variar en función de la longitud de las astillas. Siendo el peso total del contenedor preferiblemente de 23 kg.

#### Breve descripción de las figuras

Las anteriores y otras ventajas características se comprenderán más plenamente a partir de la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización con referencia a los dibujos adjuntos, que deben tomarse a título ilustrativo y no limitativo, en los que:

La Fig. 1 muestra una vista explosionada de los elementos que forman la estructura rígida.

La Fig. 2 muestra un ejemplo de la bandeja de soporte higiénica del contenedor.

La Fig. 3 muestra el conjunto completo del contenedor propuesto, incluyendo las astillas de leña seca en su interior, según un ejemplo de realización del presente modelo de utilidad.

#### 15 Descripción detallada de un ejemplo de realización

Tal y como se observa en las Figs. 1-3, el contenedor 1 para almacenar y transportar leña seca 20 comprende una estructura rígida 10, rectangular, y una bandeja 17 de cartón vegetal. El contenedor 1, debido a sus dimensiones, permite de manera fácil su manipulación, transporte y apilamiento. El peso total del contenedor 1, incluyendo las astillas 20, puede variar entre 20 y 25 Kg, preferiblemente el peso será de 23 Kg.

La estructura rígida 10 del ejemplo de realización ilustrado en las anteriores figuras está formada por dos bastidores, o marcos de madera, 11, 12 particularmente compuestos por cuatro listones fijados en sus extremos, y que a su vez están fijados por sus extremos a unos perfiles 13, 14, 15, 16, de madera, de manera transversal. De este modo, tanto la estructura rígida 10 como la bandeja 17 de cartón vegetal están hechas de materiales combustibles permitiendo así su quemado o reciclado después de su uso. Igualmente, dichos elementos son fácilmente separables y/o desmontables.

Preferiblemente, la estructura rígida 10 tiene unas medidas de 590mm de largo, 220mm de ancho y 300mm de alto.

La citada bandeja 17 de cartón vegetal, tal y como se observa en la Fig. 2, está compuesta por una base 18 y unas paredes laterales 19. Las dimensiones de la bandeja 17 de este ejemplo de realización son 530mm de largo, 290mm de ancho y 60mm de alto que permiten el encaje de la bandeja 17 dentro de una porción inferior de la estructura rígida 10.

5 Asimismo, la bandeja 17 asegura que las astillas de leña seca 20 queden bien asentadas dentro del espacio interior que forma la estructura rígida 10. De igual modo, la bandeja 17 permite que la suciedad generada por las propias astillas de leña seca 20 quede recogida dentro de la misma bandeja 17, evitándose así cualquier posible contaminación.

El sistema de fijación de los diversos elementos constructivos que componen el contenedor 10 1 pueden ser de diverso tipo o medios (no ilustrados), por ejemplo: adhesivos, grapas, clavos, encolado, espigas de madera, cola de pato o cola de milano, cajonado u otros medios de fijación equivalentes como por ejemplo el machihembrado o una combinación de las anteriores. En una realización particular se usan grapas para tal fijación.

El alcance de la presente invención está definido en las reivindicaciones adjuntas.

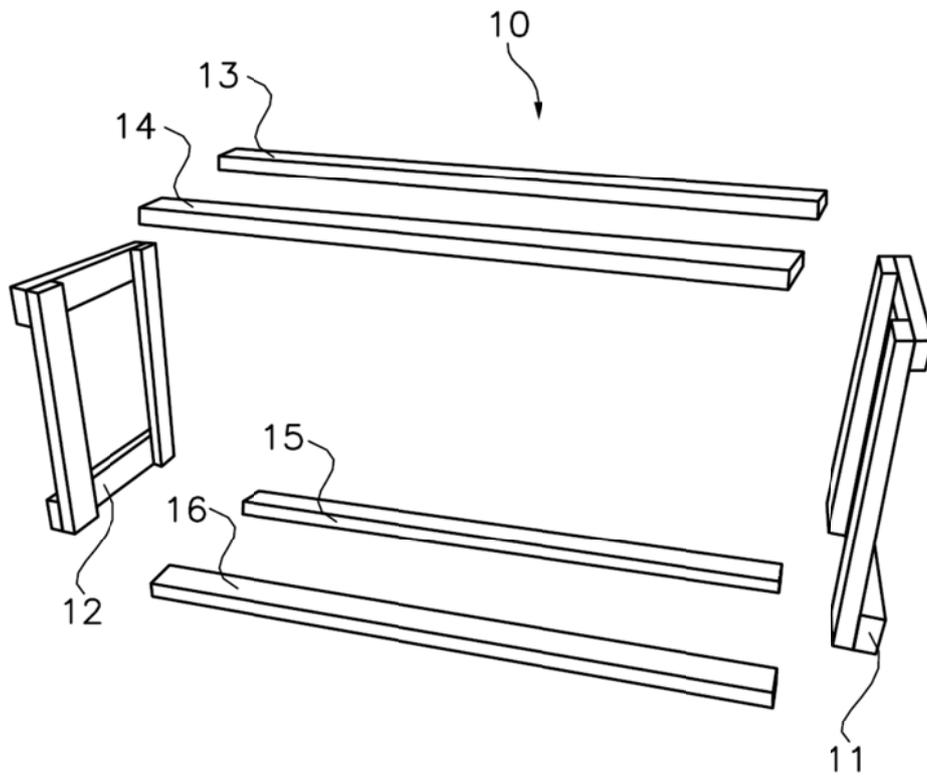
## REIVINDICACIONES

1. Contenedor para almacenar y transportar leña, comprende una estructura rígida (10) para almacenar una pluralidad de astillas de leña seca (20), en donde la estructura rígida (10) está formada por dos bastidores (11, 12) que están fijados por sus extremos a unos perfiles (13, 14, 15, 16), de manera transversal,  
5 **caracterizado porque** el contenedor (1) comprende además una bandeja (17), de cartón vegetal, en donde dicha bandeja (17) comprende una base (18) y unas paredes laterales (19) de unas determinadas dimensiones que permiten que la bandeja (17) quede encajada en una porción inferior de la estructura rígida (10).
- 10 2. Contenedor según la reivindicación 1, en donde los bastidores (11, 12) comprenden cuatro listones fijados entre sí, por sus extremos, formando un marco, en donde los listones horizontales quedan fijados por el lado exterior del marco, de modo que los listones horizontales superiores pueden usarse como asas.
3. Contenedor según la reivindicación 2, en donde los listones son de madera.
- 15 4. Contenedor según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los perfiles (13, 14, 15, 16) son de madera.
5. Contenedor según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el conjunto de: estructura rígida (10), bandeja (17) y pluralidad de astillas de leña seca (20) tiene un peso total comprendido en un rango entre 20 y 25 Kg, preferiblemente 23 Kg.
- 20 6. Contenedor según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la estructura rígida (10) tiene unas dimensiones comprendidas en un rango de 560 y 620mm de largo, preferiblemente 590mm, en un rango de 190 y 250mm de ancho, preferiblemente 220mm, y en un rango de 270 y 330mm de alto, preferiblemente 300mm.
- 25 7. Contenedor según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la bandeja (17) tiene unas dimensiones comprendidas en un rango de 490 y 570mm de largo, preferiblemente 530mm, en un rango de 250 y 430mm de ancho, preferiblemente 290mm, y en un rango de 45 y 75mm de alto, preferiblemente 60mm.

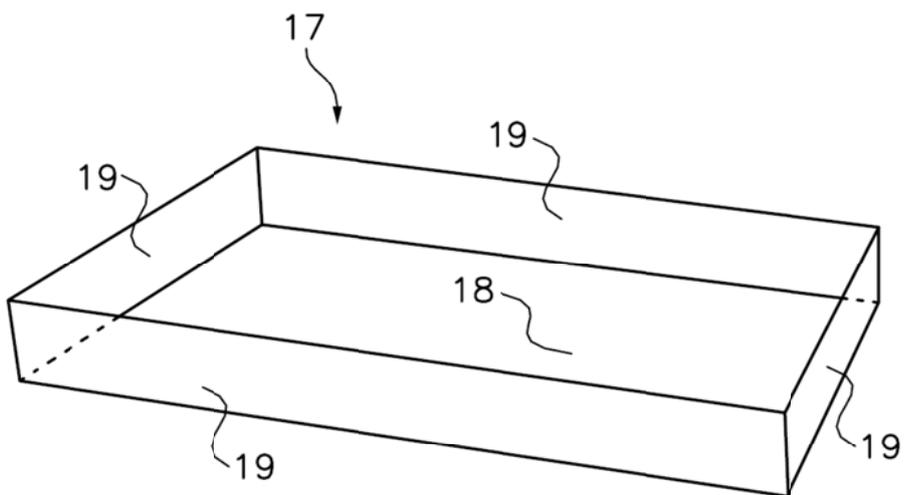
8. Contenedor según la reivindicación 1, en donde la pluralidad de astillas de leña seca (20) tienen una longitud comprendida en un rango entre 23 y 43 cm, preferiblemente 28 cm, y un diámetro comprendido entre 3 y 12 cm, preferiblemente 5 y 9 cm.

5 9. Contenedor según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el contenedor (1) tiene unas dimensiones comprendidas en un rango de 540 y 640mm de largo, preferiblemente 590mm, en un rango de 255 y 445mm de ancho, preferiblemente 290mm, y en un rango de 265 y 335mm de alto, preferiblemente 300mm.

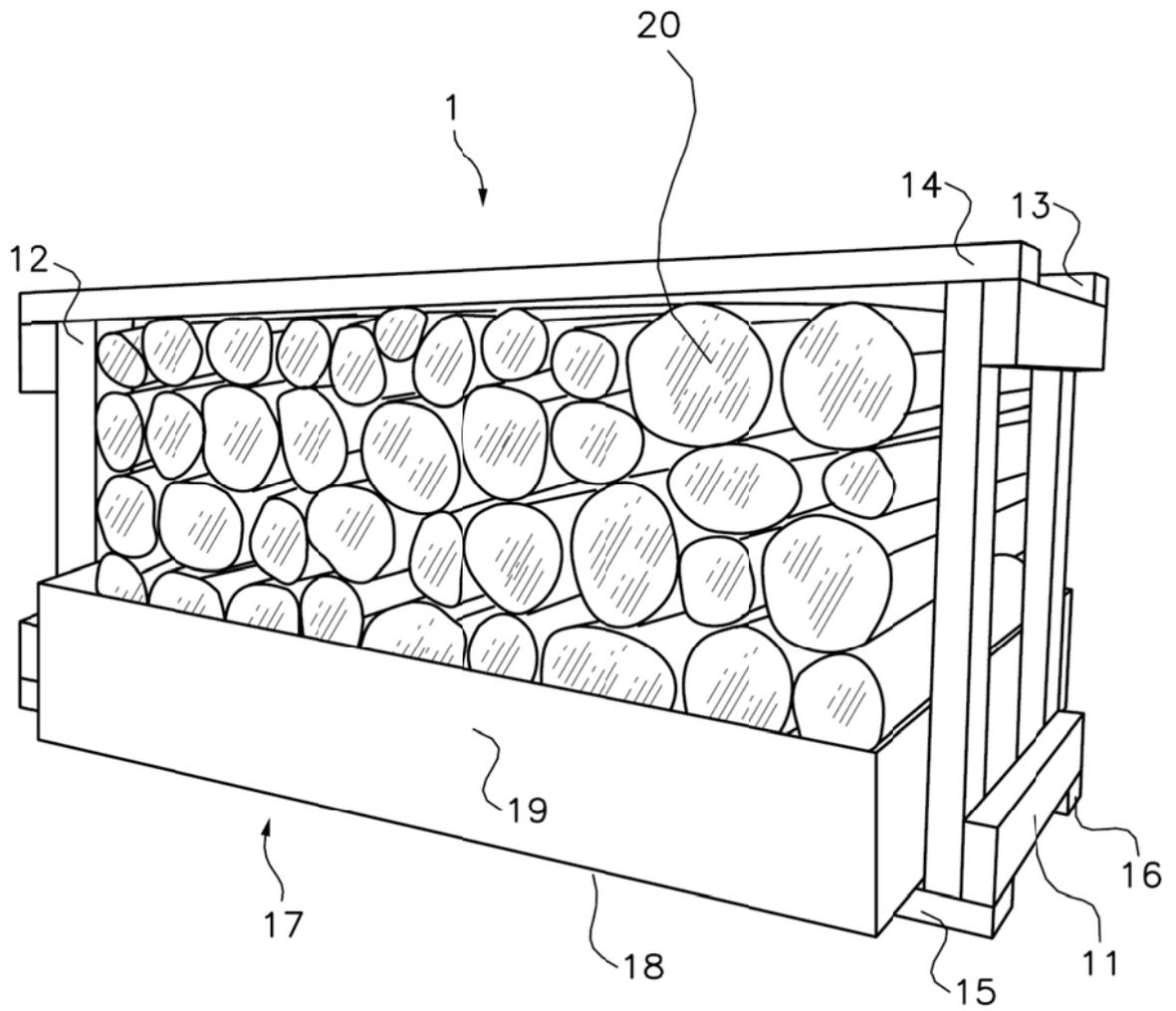
10. Contenedor según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el contenedor (1) está configurado para su apilamiento a otro contenedor (1).



**Fig. 1**



**Fig. 2**



**Fig.3**